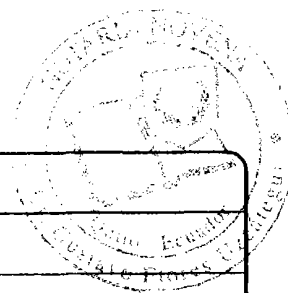


DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

QUE OTORGA :

CIA. CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS COM-
PAÑIA LIMITADA

DE: S/. 2'000.000,00

A: S/. 22'000.000,00

E.E.

En la ciudad de San Francisco de Quito , Distrito Me-
tropolitano , Capital de la República del Ecuador , hoy
día lunes dieciseis (16) de AGOSTO de mil novecientos
noventa y nueve , ante mí DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATE-
GUI, NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO , comparece : el
señor Ingeniero ANTONIO CARRASCO VALDIVIESO , casado ,
a nombre y en representación de la Compañía CONSTRUCTO-
RA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS COMPAÑIA LIMITADA ,
en su calidad de GERENTE GENERAL, debidamente autoriza-
do , según constan de los documentos adjuntos .- El
compareciente es ecuatoriano , mayor de edad , de este
domicilio , legalmente capaz para contratar y obligar-
se , a quien conozco de que doy fe ; y , dice : Que
eleve a escritura pública el contenido de la minuta que
me entrega, cuyo tenor literal es el siguiente: " SEÑOR
NOTARIO : En el Registro de Escrituras Públicas a su

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

cargo, sírvase insertar una de Aumento de Capital y
Reforma de Estatutos, con el siguiente texto: PRIMERA.-
COMPARECIENTE.- Comparecen a la celebración de la
presente escritura pública el señor Ingeniero Antonio
Carrasco Valdivieso, en su calidad de Gerente General,
de la compañía CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS
CCAS COMPAÑIA LIMITADA, como lo justifica con el nom-
bramiento debidamente inscrito que se adjunta.- El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domici-
liado en esta ciudad de Quito, de profesión inge-
niero civil, mayor de edad.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-
a) La compañía CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS
CCAS COMPAÑIA LIMITADA, se constituyó mediante escri-
tura pública celebrada el diecisiete de Junio de mil
novecientos noventa y cuatro ante el Notario Vigésimo
Cuarto del Cantón Quito doctor Jorge Campos Delgado y
legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte
y uno de Septiembre de mil novecientos noventa y cua-
tro, siendo el capital inicial de la compañía el de DOS
MILLONES DE SUCRES.- b) La Junta General Extraordinaria
Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA CARRAS-
CO SUAREZ ASOCIADOS CCAS COMPAÑIA LIMITADA, reunida en
esta ciudad de Quito el día cinco de Abril de mil nove-
cientos noventa y nueve, resolvió aumentar su capital
social en la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES y refor-
mó sus estatutos sociales.- TERCERA.- AUMENTO DE CA-
PITAL.- El señor Ingeniero Antonio Carrasco Valdi-
vieso en su calidad de Gerente General de CONSTRUCTORA

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS COMPAÑIA LIMITADA .

2 expresamente declara que su representada aumenta su

3 capital social de DOS MILLONES DE SUCRES a VEINTE Y DOS

4 MILLONES DE SUCRES y reforma sus estatutos sociales .

5 todo ello , de acuerdo y en los términos que se expre-

6 san en el Acta de la Junta General Extraordinaria Uni-

7 versal de Socios de la Compañía del cinco de Abril de

8 mil novecientos noventa y nueve , la misma que el señor

9 Notario se dignará agregar como documento habilitante

10 de esta escritura .- CUARTA .- Se deja expresa cons-

11 tancia que los socios de Constructora Carrasco Suárez

12 Asociados CCAS Compañía Limitada , son de nacionalidad

13 ecuatoriana .- El aumento de capital se lo hace de

14 acuerdo a los siguientes cuadros de integración :

15 NOMBRE DEL SOCIO NUMERO CAPITAL SOCIAL

16 PARTICIPAC. QUE REPRESENTA

17 Antonio Carrasco 1.400 1'400.000

18 Guillermo Carrasco 400 400.000

19 Enrique Castro 200 200.000

20 TOTAL 2.000 2'000.000

21 CUADRO DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

22 NOMBRE DEL SOCIO CAP. SUSCRITO PAGO EN PARTIC.

23 NUMERARIO

24 Antonio Carrasco 16'400.000 16'400.000 16.400

25 Guillermo Carrasco 5'400.000 5'400.000 5.400

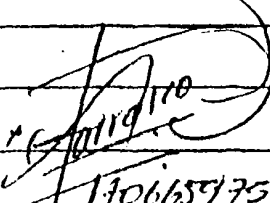
26 Enrique Castro 200.000 200.000 200

27 TOTAL 22'000.000 22'000.000 22.000

28 QUINTA .- REFORMA DE ESTATUTOS .- Con motivo del pre-

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIA NOVENA CANTON QUITO

1 sente aumento de capital se reforma el Capítulo Segundo
2 del Capital Social , de los Derechos y Obligaciones de
3 los Socios .- Artículo Cuarto , en los siguientes tér-
4 minos : " El capital social de la Compañía será de
5 VEINTE Y DOS MILLONES DE SUCRES , divididos en veinte y
6 dos mil participaciones sociales de un mil sucres cada
7 una , el mismo que se halla integrado de acuerdo a los
8 cuadros que anteceden .- DECLARACION .- El intervinien-
9 te con juramento señala que los datos capitalizados en
10 los numerales es verdadero y la Compañía se encuentra
11 bajo el control parcial de la Superintendencia de Com-
12 pañías , además , expresa , que todos los socios , son
13 de nacionalidad ecuatoriana .- Usted señor Notario , se
14 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la
15 perfecta validez de esta clase de actos " .- HASTA AQUI
16 LA MINUTA , la misma que se halla suscrita por el doc-
17 tor Efraín Chávez Mejía , Abogado con matrícula profe-
18 sional cuatro mil ciento doce del Colegio de Abogados
19 de Pichincha .- Para el otorgamiento de la presente
20 escritura se observaron los preceptos legales del caso;
21 y leída que le fue a, l compareciente , por mi el Nota-
22 rio , en unidad de acto , se ratifican y firman con-
23 migo , de todo lo cual doy fe .-

24 
25 170665775-0

26 f i r m a d o).- Doctor Gustavo Flores Uzcátegui,
27 Notario Noveno del Cantón Quito. DOCUMENTOS HABILITANTES
28

005

Dr. Efraín Chávez Mejía
A B O G A D O

Dirección : Centro Comercial Naciones Unidas "CCNU"
Torre "A" oficina 44 "S" subsuelo
Teléfono : 268-252
QUITO - ECUADOR

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARACTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA. CELEBRADA EN EL CANTON QUITO EL DIA 5 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A LAS 10:00 HORAS.

En Quito a los 5 días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, a las 10 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Urbanización Miravalle No. 3 en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía Constructora Carrasco Suarez Asociados CCAS CIA. LTDA. El señor Ingeniero Antonio Carrasco Valdivieso dueño de mil cuatrocientas participaciones de mil sucres cada una, dando un valor total de un millón cuatrocientos mil sucres, el Señor Guillermo Carrasco Valdivieso dueño de cuatrocientas participaciones de mil sucres cada una, dando un total de cuatrocientos mil sucres, el Señor Enrique Castro Escobar dueño de doscientas participaciones de mil sucres cada una, dando un total de doscientos mil sucres, dando un total de dos millones de sucres. En esta forma se encuentra presente la totalidad del capital social según lo certifica el señor Ingeniero Antonio Carrasco Valdivieso, Secretario.

Presidió la Junta, el señor Guillermo Carrasco Valdivieso, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Ing. Antonio Carrasco Valdivieso, en calidad de Gerente General de la compañía, quien constata la presencia de capital concurrente del quórum reglamentario, y declara constituida la presente Junta General Extraordinaria con carácter universal de Socios.

La sesión se desarrolló de la siguiente manera: El señor secretario procede a dar lectura de la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios, que forma parte del expediente de la Junta General notificada por escrito a cada uno de los socios, de conformidad con el Art. Octavo de los estatutos sociales. Los dos puntos únicos que constan en la convocatoria son:

1. Nombramiento de Gerente y Presidente.
2. Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos.

Toma la palabra el señor Ingeniero Enrique Castro Escobar, lanza como moción que el Señor Ing. Antonio Carrasco Valdivieso sea nombrado Gerente General, y el Señor Guillermo Carrasco Valdivieso sea nombrado Presidente, además indica que el capital social de la Compañía debe ser aumentado en veinte millones de sucres más, quedando el capital social de la Compañía en veinte dos millones de sucres.

En el primer punto del orden del día queda reelegido como Presidente el Sr. Guillermo Carrasco Valdivieso y como Gerente General el señor Ingeniero Antonio Carrasco

Valdivieso; además el aumento de Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTA
Capital Social Original	10.000.000	10.000.000
Aumento de Capital	12.000.000	12.000.000
Total	22.000.000	22.000.000

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Capital Social Original	10.000.000	10.000.000	10.000
Aumento de Capital	12.000.000	12.000.000	12.000
Total	22.000.000	22.000.000	22.000

La Junta General acepta y aprueba todo lo tratado en esta Junta General Extraordinaria con Carácter de Universal de la Compañía Constructora Carrasco Suárez Asociados C.A.S. S.A. Ltda., se debe registrar y comunicar a la Superintendencia de Compañías de Quito y al Jefe del Registro Mercantil del cantón Quito.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta redactar el acta siendo las 11h00 horas. A las 11h30 se reinstala la sesión con asistencia del capital pagado concurrenente. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes.

Es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso de ser necesario.

Guillermo Carrasco
SR. GUILLERMO CARRASCO VALDIVIESO
 PRESIDENTE
 C.C.

Antonio Carrasco
SR. ING. ANTONIO CARRASCO VALDIVIESO
 GERENTE GENERAL
 C.C.

Dr. Efraín Chávez Mejía
ABOGADO

Dirección: Centro Comercial Naciones Unidas "CCNU"
Torre "A" oficina 44 "S" subsuelo
Teléfono: 268-252
QUITO - ECUADOR

CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA.

Quito, a 05 de Abril de 1999

Señor Don

Señor Sebastián Carrasco Valdiviezo

Don

Señorado Don

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de Abril de 1999, se procedió a designar al SEÑOR DON GUILLERMO CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA., por el tiempo de cinco años, correspondientes las atribuciones, contenidos en el Art. Décimo Sexto y Décimo Séptimo novena representando Legitimación y extrajudicial y los estatutos que llegare a dictar la Junta General.

Quiérase por el momento por suscritos

Señor Don Guillermo Carrasco Valdiviezo,
PRESIDENTE

RAZON: Siendo por la presente que acepto el nombramiento de Gerente de la COMPANIA CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA., Quito a 05 de abril 1999.

SR. DON GUILLERMO CARRASCO VALDIVIEZO,
C.C. No. 1766989/5-0

La compañía de responsabilidad limitada, fue constituida a través del señor Notario Vigésimo Cuatro del cantón Quito, el día 17 de Junio de 1994, y registrada en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de septiembre de 1994, y según resolución No. 94.111.11567 de la Superintendencia de Compañías el 8 de Julio de 1994.

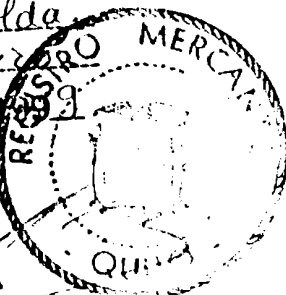
Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 4382 del Registro
de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 28 JUL 1999

REGISTRO MERCANTIL



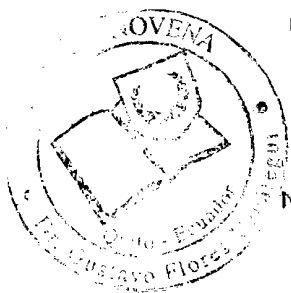
[Signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Con fecha 28 de Julio de 1999 se halla
INSCRITO el nombramiento de Gerente
otorgado por CCAS C.A. Sda
a favor de Antonio Gonzalez Valdivia
Quito, a 24 de Agosto de 1999



[Signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí , y
en fe de ello , confiero esta **T E R C E R A** COPIA
CERTIFICADA , debidamente sellada y firmada , en
Quito , a veinte y siete de Agosto de mil novecientos
noventa y nueve .-



[Signature]
DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

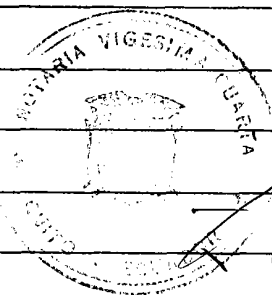
CF



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

ZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor

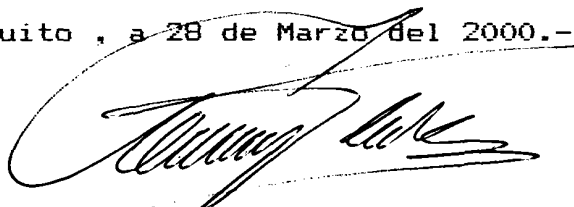
1	Oswaldo Rojas H.. Intendente Juridico de la Oficina
2	Matriz de la Superintendencia de Compañías, mediante
3	resolución 00.Q.IJ.618 de ocho de marzo del dos mil,
4	de su Artículo Segundo. Tomé nota al margen de la
5	escritura matriz de Constitución de la Compañía
6	CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA.
7	otorgada el diecisiete de junio de mil novecientos
8	noventa y cuatro, ante el doctor Jorge Campos Delgado,
9	Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, cuyos archivos
10	se encuentran actualmente a mi cargo, el contenido de
11	la antedicha resolución.- Quito a veinte y uno de
12	marzo del dos mil.-
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



Dr. Hugo Cornejo Rosales
Notaria Vigésima Cuarta
Quito

DR. HUGO CORNEJO ROSALES

ZON : Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Intendencia Jurídica de la Superintendencia de Compañías en el Artículo Segundo de su Resolución No. 00.Q.IJ 618 de 8 de Marzo del 2000, tomé nota de la Aprobación de la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía Constructora Carrasco Suárez Asociados CCAS Compañía Limitada , al margen de la escritura pública antes referida , celebrada ante mí el 16 de Agosto y en los términos constantes en la escritura que antecede .- Quito , a 28 de Marzo del 2000.-



DR. GUSTAVO FLORES UZCATEGUI

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

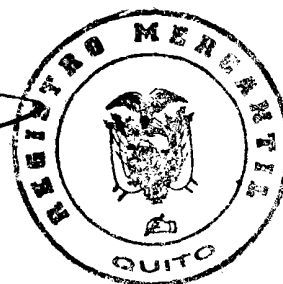
PA -



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

ZON:— En esta fecha queda inscrito el presente documento y la **RESOLUCION** número **CERO CERO.Q.IJ. SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO**, DEL **SEÑOR INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ**, de 8 de Marzo del 2.000, bajo el número **1540** del Registro Mercantil, Tomo **131**.— Se tomó nota al margen de la inscripción número **2319** del Registro Mercantil, de veinte y uno de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, a fojas **4366**, Tomo **125**.— Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA CARRASCO SUAREZ ASOCIADOS CCAS CIA. LTDA."**, otorgada el 16 de Agosto de 1.999, ante el **NOTARIO NOVENO**, del Distrito Metropolitano de Quito, **DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI**.— Se fijó un **extracto**, para conservarlo por seis, según ordena la Ley, signado con el número **1085**.— Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO**, de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.— Se anotó en el **Repertorio** bajo el número **010423**.— Quito, a veinte y dos de Junio del dos mil.— **EL REGISTRADOR**.—

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



DVN.— *[Firma]*